

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD**

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2020

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Es importante mencionar que, derivado de la situación presentada actualmente por la emergencia sanitaria y como medida preventiva para mitigar el riesgo de transmisión de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2, denominada Coronavirus (covid-19), el Auditor Superior del Estado, mediante Acuerdos de fecha 23 de marzo, 19 y 30 de abril y 1 de julio del año 2020, los cuales se encuentran publicados en la página web www.aseqroo.mx, determina la suspensión de plazos y términos legales de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, por lo que no se corren vencimientos, entre otras actividades, de los Informes de Avances de Gestión Financiera.

Así mismo, con fecha 17 de agosto de este mismo año, emite Acuerdo por el que se reanudan dichos plazos y términos relacionados con las actividades de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; volviendo a correr los términos respecto de requerimientos de información y documentación, entre ellos, en materia de los Informes de Avances de Gestión Financiera. Razón por la cual:

I.- El plazo de presentación de los informes de este segundo trimestre, por parte de las Entidades Fiscalizables a la Auditoría Superior del Estado, previsto para el día 21 de julio, se reprograma hasta el día 8 de septiembre del 2020; y

II.- El plazo de presentación de los análisis de estos informes, a cargo de este Órgano Técnico de Fiscalización a la Legislatura del Estado, previsto para el día 1 de septiembre, se reprograma hasta el día 30 de octubre del 2020.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** entregó, dentro de los términos señalados al inicio de la introducción del presente documento, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4,575,001.08	0.00	4,575,001.08	2,209,104.20	2,209,104.20	48.29
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	181,999.98	0.00	181,999.98	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	50,367,188.04	0.00	50,367,188.04	54,051,517.60	54,051,517.60	107.31
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$55,124,189.10	\$0.00	\$55,124,189.10	\$56,260,621.80	\$56,260,621.80	102.06

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$35,812,387.09	\$(3,505,704.10)	\$32,306,682.99	\$32,306,682.99	\$32,295,630.43	100.00
Materiales y Suministros	6,996,692.15	541,198.74	7,537,890.89	7,480,658.87	6,871,134.43	99.24
Servicios Generales	8,436,713.49	1,678,375.79	10,115,089.28	10,043,288.21	9,997,647.86	99.29
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,362,493.50	7,093,884.46	11,456,377.96	11,456,230.65	11,087,032.04	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,018,148.30	(1,230,801.11)	787,347.19	764,939.00	683,377.93	97.15
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$57,626,434.53	\$4,576,953.78	\$62,203,388.31	\$62,051,799.72	\$60,934,822.69	99.76

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$56,260,621.80**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$55,124,189.10**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del ejercicio 2020, se alcanzó en un **102.06%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, con una menor recaudación, “En el rubro de ingresos por venta de servicios, comparado con el periodo anterior, no ha habido ingresos, pues todas las fuentes de ingresos se encuentran cerradas debido a pandemia y a cierre de los CADIS por la contingencia, baños públicos, estacionamientos; por lo cual, no ha habido la recaudación”. **Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, sin recaudación, “No ha habido, a pesar de los procesos realizados, donativos en el periodo”. Y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, con una mayor recaudación “Las transferencias programadas por parte del Municipio hacia nosotros, han sido efectuadas en tiempo y forma, por lo cual, hemos podido regularizarnos en nuestras necesidades para la operación del Sistema”. **(Figura 1)**

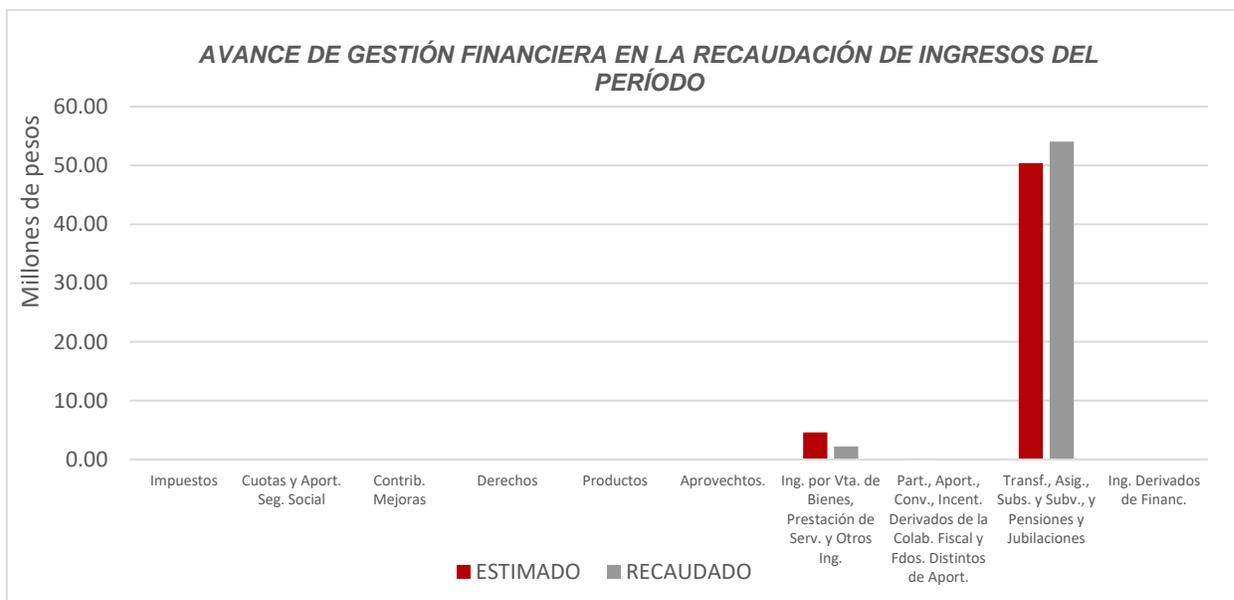


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$62,051,799.72**, en relación con el Egreso Modificado por **\$62,203,388.31**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2020, se aplicaron en un **99.76%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, sin variación, “En este capítulo se ha tenido el cumplimiento en los pagos de la prestación de la nómina y los pagos de IMSS”. **Materiales y Suministros**, con un menor devengo, “Este Capítulo se ha utilizado para poder adquirir lo necesario para nuestras labores y además se ha adquirido el material que se ha requerido para hacer frente a la contingencia de la pandemia del COVID-19, para el personal que labora en DIF, para su protección”. **Servicios Generales**, con un menor devengo, “En este capítulo se presenta un avance de ejecución del gasto significativo debido a sanitizaciones de áreas, fumigaciones y además de la contratación de servicios para la información a la población y aumento en el uso de combustibles para apoyo, para realizar brigadas de entregas de despensas”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, sin variación, “En las ayudas sociales y apoyos a los grupos vulnerables, se continúa otorgando a todas las personas que cumplen los requisitos de vulnerabilidad previo a los controles internos como lo es: un estudio socio económico; el DIF Solidaridad continua con el reparto de despensas, gel sanitizante, cubre bocas y demás para apoyo a la población por la contingencia de la pandemia COVID-19”. Y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, con un menor devengo, “En este capítulo se ha realizado la adquisición de equipos, se ha visto detenido salvo el necesarios para el funcionamiento de áreas, y poder equipar el servicio de cocinas comunitarias que se han instalado”. **(Figura 2)**

Cabe destacar, la diferencia existente entre el Ingreso Recaudado y el Egreso Pagado por la entidad en el mismo período, siendo este primero, inferior al segundo.

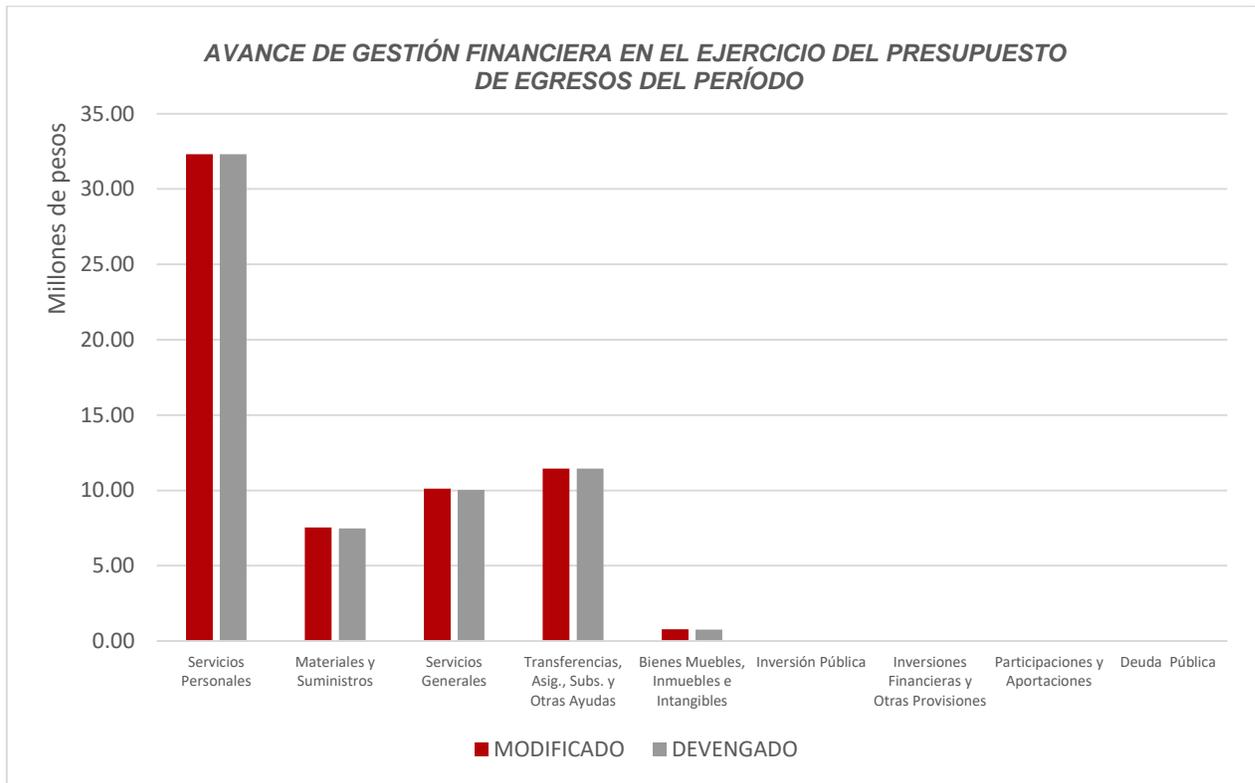


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio de 2020, con respecto al Ingreso Estimado Anual; siendo en el primer trimestre el **25.60%**, y en el segundo el **25.43%**, quedando un porcentaje por recaudar del **48.97%**.

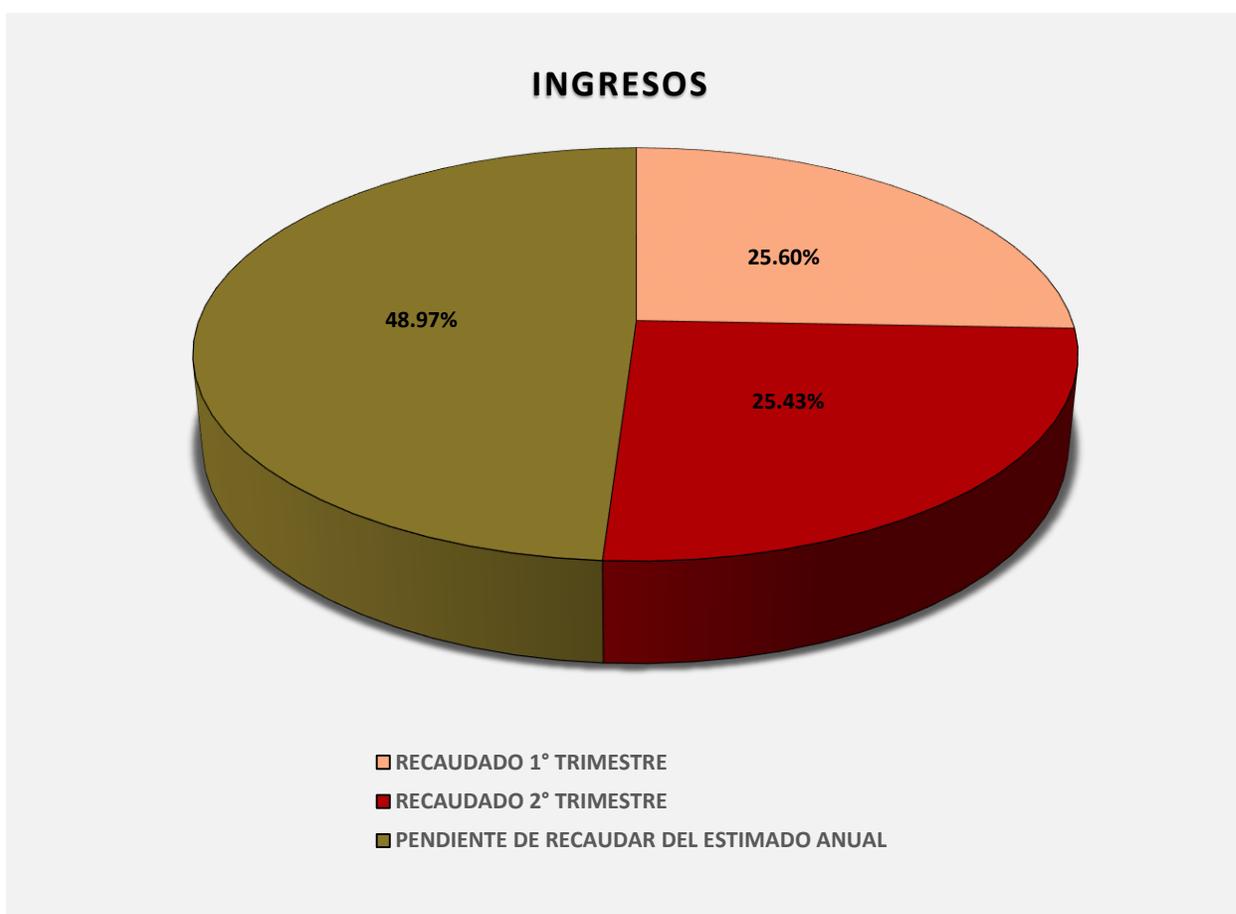


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los Egresos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio de 2020, con respecto al Egreso Modificado Anual; siendo en el primer trimestre el **24.30%**, y en el segundo el **24.84%**, quedando un porcentaje por devengar del **50.86%**.

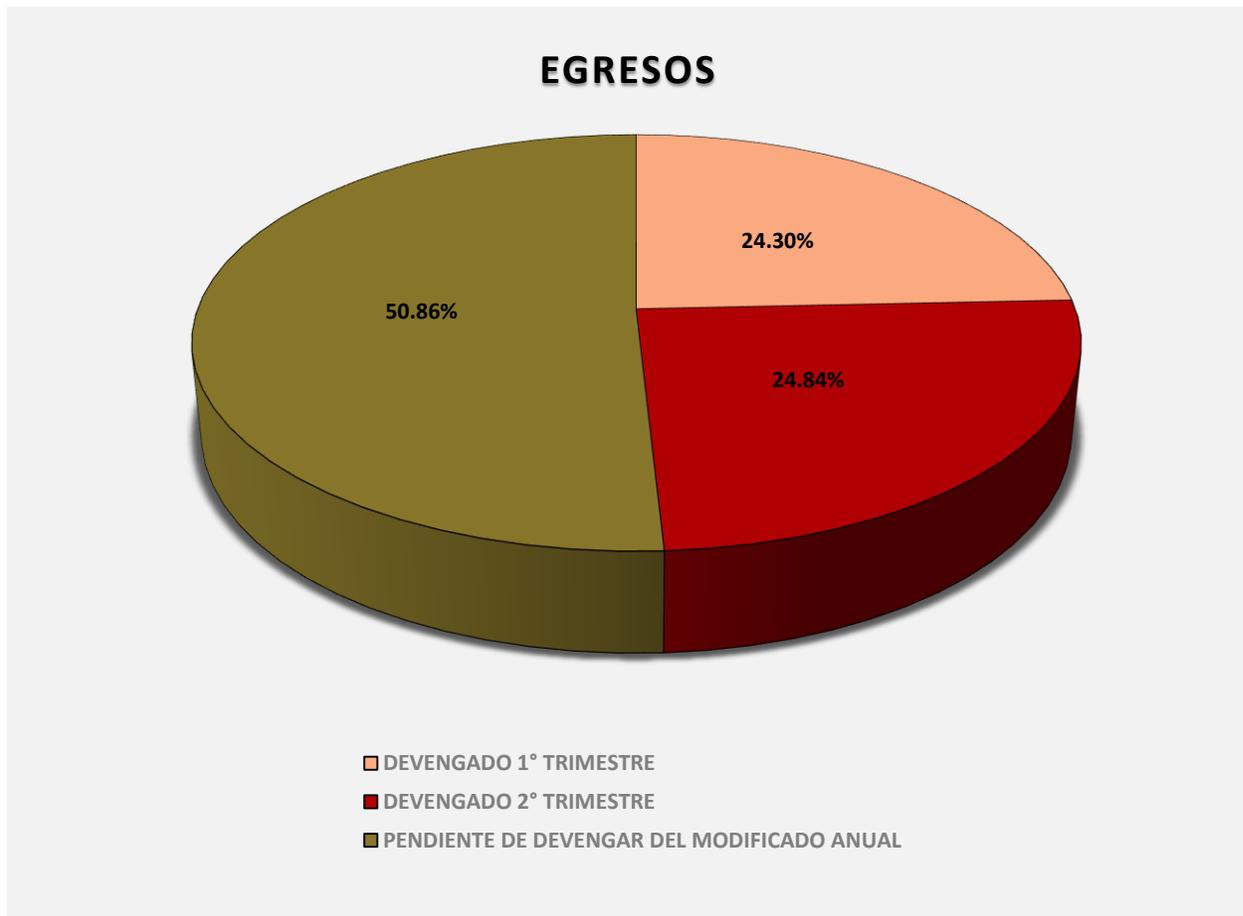


Figura 4

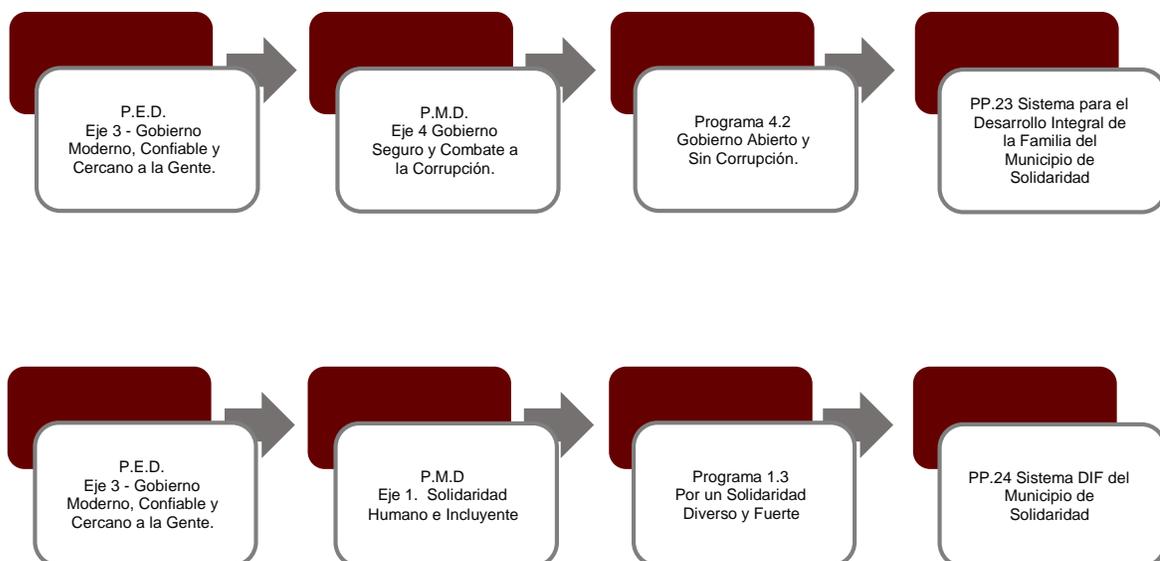
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 14 de febrero del 2020, se aprueba para el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad**, el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$110,248,378.00, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **PP.23 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$9,514,002.00
- **PP.24 Sistema DIF del Municipio de Solidaridad**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 23 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$100,734,376.00

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** presenta la alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en el siguiente Eje:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad** en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2020, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP.23 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a la innovación administrativa y en políticas públicas mediante una administración pública profesional y practica de Gobierno Abierto.	Total de órganos conformados en la Administración Pública Municipal integrado por la ciudadanía.	Bianual	81	Si	0	0	-	-	0.00%	0.00%
					0	0	0	81		
P- Las unidades administrativas del Sistema DIF Solidaridad presentan un eficiente cumplimiento de las metas y objetivos.	Porcentaje de unidades administrativas con cumplimiento satisfactorio en las metas.	Anual	100	Si	0	0	-	-	0.00%	0.00%
					0	0	0	37		
C01 - Apoyos Institucionales a las unidades administrativas del Sistema DIF para el cumplimiento de sus metas y objetivos entregados.	Porcentaje de unidades administrativas beneficiadas.	Mensual	100	Si	37	0	-	-	100.00%	37.00%
					37	0	0	0		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP.24 Sistema DIF del Municipio de Solidaridad								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a un municipio tolerante, igualitario y diverso, sin rezago social, exclusión o discriminación mediante el impulso de acciones afirmativas.	Porcentaje de la población no pobre y no vulnerable en el municipio.	Anual	51	Si	0	0	-	-	0.00%	0.00%
					0	0	0	51		
P- Las personas en situación de vulnerabilidad del municipio reciben eficazmente los servicios de asistencia social integral.	Porcentaje de habitantes que reciben apoyos en el Municipio de Solidaridad.	Anual	42.50	Si	0	0	-	-	0.00%	0.00%
					0	0	0	42.50		
C01 - Actividades administrativas de la Dirección General del Sistema DIF concluidas.	Número de actividades administrativas concluidas satisfactoriamente	Semestral	6	Si	0	1	-	-	100.00%	16.67%
					0	1	0	5		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP.24 Sistema DIF del Municipio de Solidaridad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
C02 - Actividades para la correcta administración de los recursos humanos, financieros y materiales realizados.	Porcentaje de actividades realizadas.	Trimestral	100	Si	7.38	23.47	-	-	93.88%	30.85%	
					25	25	25	25			
C03 - Cuidado integral a niñas, niños, adolescentes, en la Casa de Asistencia Temporal otorgado.	Número de personas bajo resguardo en la Casa de Asistencia Temporal.	Trimestral	120	Si	33	13	-	-	43.33%	38.33%	
					30	30	30	30			
C04 - Personas en situación de vulnerabilidad y víctimas de delitos atendidos.	Número de personas atendidas.	Trimestral	10500	Si	3617	970	-	-	36.95%	43.69%	
					2625	2625	2625	2625			
C05 - Acompañamiento para denuncias de violencia hacia la mujer, en el Centro de Atención a la Mujer, atendidos.	Número de denuncias de violencia contra la mujer registrados.	Trimestral	120	Si	28	22	-	-	73.33%	41.67%	
					30	30	30	30			
C06 - Repartición de Desayunos escolares en modalidad fríos y calientes entregados.	Total de Desayunos Escolares entregadas.	Trimestral	1655600	Si	503520	0	-	-	0.00%	30.41%	
					413900	413900	413900	413900			
C07 - Actividades para la recreación, cultura y la práctica deportiva de los habitantes, realizados.	Porcentaje de actividades realizadas.	Trimestral	100	Si	15	0	-	-	0.00%	15.00%	
					23	26	25	26			
C08 - Atención asistencial y educativa a niñas y niños en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Otorgados.	Número de niños atendidos en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.	Trimestral	450	Si	376	0	-	-	0.00%	83.56%	
					370	30	25	25			
C09 - Eventos y acciones del Sistema DIF Solidaridad Municipal, difundidos.	Número de publicaciones difundidas en sitios oficiales.	Trimestral	600	Si	260	119	-	-	79.33%	63.17%	
					150	150	150	150			
C10 - Apoyos económicos, en especie de las empresas, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales captados.	Porcentaje de apoyos captados.	Trimestral	100	Si	0	18.18	-	-	33.33%	18.18%	
					0	54.54	0	45.46			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP.24 Sistema DIF del Municipio de Solidaridad								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C11 - Servicios de atención de rehabilitación integral en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal (CRIM) brindados.	Número de servicios brindados en el Centro de Rehabilitación Integral Municipal.	Trimestral	36000	Si	10945	1977	-	-	21.97%	35.89%
					9000	9000	9000	9000		
C12 - Servicios integrales de salud, a la población vulnerable, brindados.	Número de servicios integrales de salud otorgados.	Trimestral	17500	Si	3050	619	-	-	14.15%	20.97%
					4375	4375	4375	4375		
C13 - Servicios integrales en salud mental, a la población vulnerables, otorgados.	Número de servicios integrales de salud mental realizados.	Trimestral	15310	Si	1911	523	-	-	13.66%	15.90%
					3828	3828	3828	3828		
C14 - Niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad inscritos al Programa 10-17 "Educar para avanzar" con educación básica concluida.	Número de alumnos del Programa 10-17 certificados.	Trimestral	40	Si	9	1	-	-	10.00%	25.00%
					10	10	10	10		
C15 - Niñas, niños y adolescentes con conocimientos preventivos sobre abuso sexual infantil y trata de personas adquiridos.	Número de personas (niñas, niños y adolescentes) beneficiados.	Trimestral	7615	Si	1222	0	-	-	0.00%	16.05%
					1903	1904	1904	1904		
C16 - Población en general, con acceso a las brigadas comunitarias, atendida.	Número de personas beneficiados en brigadas comunitarias.	Trimestral	4500	Si	0	0	-	-	0.00%	0.00%
					1125	1125	1125	1125		
C17 - Niñas, niños y adolescentes con conocimientos sobre los Derechos de los niños y prevención del Bullying adquiridos.	Número de personas (niñas, niños y adolescentes) beneficiados.	Trimestral	5265	Si	1444	12	-	-	0.91%	27.65%
					1317	1316	1316	1316		
C18 - Niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, con la iniciativa "Dar no es Ayudar", detectados.	Número de personas (niñas, niños y adolescentes) detectados en situación de trabajo infantil.	Trimestral	100	Si	10	41	-	-	164.00%	51.00%
					25	25	25	25		
C19 - Niñas, niños y adolescentes con conocimientos preventivos sobre el embarazo infantil y adolescente, Prevención de los Riesgos Psicosociales adquiridos.	Número de personas (niñas, niños y adolescentes) beneficiados.	Trimestral	11500	Si	3808	62	-	-	2.16%	33.65%
					2875	2875	2875	2875		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP.24 Sistema DIF del Municipio de Solidaridad								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C20 - Atención mediante apoyos sociales para la población vulnerable del municipio de Solidaridad realizado.	Número de apoyos entregados.	Trimestral	4500	Si	676	683	-	-	60.71%	30.20%
					1125	1125	1125	1125		
C21 - Actividades en la Estancia del Adulto Mayor realizadas.	Número de eventos realizados en la Estancia del Adulto Mayor.	Trimestral	16	Si	4	0	-	-	0.00%	25.00%
					4	4	4	4		
C22 - Talleres en el Centro de Desarrollo Comunitario impartidos.	Número de talleres impartidos en el Centro de Desarrollo Comunitario.	Trimestral	50	Si	12	0			0.00%	24.00%
					12	13	13	13		
C23 - Capacitaciones a servidores públicos del Sistema DIF Solidaridad impartidas.	Número de capacitaciones realizadas.	Trimestral	12	Si	2	25	-	-	833.33%	225.00%
					3	3	3	3		

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **PP.23 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que “la medición es bianual”.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **100.00%**, sin embargo, para este periodo no se reportan metas programadas por lo que el cálculo correcto del porcentaje en la columna del Avance de la Meta Programada Anual del Propósito corresponde al **0.00%**.

- En el Programa **PP.24 Sistema DIF del Municipio de Solidaridad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad establece que es un “indicador anual”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas;
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **93.88%** con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que no se alcanzó la meta “derivado a la continuación de la pandemia durante el segundo trimestre, se generó una reincidencia en el incumplimiento de las actividades, informes, procesos y metas programadas al periodo reportado. Lo anterior en conjunto con la falta de personal a nivel interno y externo, lo cual impacta de manera negativa en el resultado esperado”;
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **43.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “la meta no se cumplió con los resguardos, pero la meta es descendente por lo tanto es beneficio que no haya la cantidad de personas programadas en el mes, por diferentes razones podemos decir que en este trimestre los padres tuvieron más cuidado de sus hijos”;
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **36.95%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “el trimestre programado no se alcanzó debido a la contingencia que afecta al municipio de tal forma se atendieron vía telefónica para los servicios que se otorgan”;
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **73.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica que “en este segundo Trimestre se atendieron a las mujeres del municipio que acudieron a la Fiscalía del Estado por denuncia de violencia familiar”;
- **Componente 06:** Durante este período, se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad justifica que “en este trimestre debido a la contingencia no se entregó ningún número de raciones ya que se cancelaron las remesas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio”;
- **Componente 07:** Durante este período, se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad establece que “debido a la contingencia que se presenta COVID - 19, sean suspendidos todas las actividades que se venían realizando las cuales se reanudarán dependiendo lo que marque el semáforo epidemiológico en Quintana Roo”;
- **Componente 08:** Durante este período, se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad manifiesta que “debido a la contingencia COVID-19 se detuvieron los ingresos por cierre de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil”;

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 09:** Se reporta un avance del **79.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “se presentó la contingencia COVID-19, por lo que se suspendieron las actividades de las unidades administrativas por lo que no se alcanzó la meta al trimestre”;
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **33.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “debido a la situación crítica que se presuntó por el cierre de empresas y asociaciones por la pandemia del COVID - 19 no se logró la meta en la captación de apoyos”;
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **21.97%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “los servicios de rehabilitación integral disminuyeron a causa de la contingencia sanitaria COVID-19 ya que se suspendieron los servicios”;
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **14.15%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica que “a consecuencia de la contingencia sanitaria COVID - 19 que dio inicio en el mes de marzo se suspendieron todos los servicios integrales de salud lo que afectó su productividad”;
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **13.66%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “a consecuencia de la contingencia sanitaria COVID 19 y para evitar contagios entre la población, se suspendieron todos los servicios integrales de salud mental”;
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **10.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad establece que “en este 2do trimestre del 2020 derivado de la contingencia sanitaria COVID-19 los trámites ante el IEEA se cerraron logrando solo certificar a 1 alumno en nivel primaria”;
- **Componente 15:** Durante este período, se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad manifiesta que “en este 2do trimestre del 2020 debido a la contingencia sanitaria COVID-19 las actividades propias del programa que se llevaban a cabo en escuelas y/o hoteles quedaron suspendidas hasta nuevo aviso”;
- **Componente 16:** Durante este período, se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad argumenta que “en este 2do trimestre del 2020 por la contingencia sanitaria COVID-19 todas las actividades que conlleven congregación de gente quedaron suspendidas para evitar más contagios”;
- **Componente 17:** Se reporta un avance del **0.91%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “en este 2do trimestre debido a la contingencia

sanitaria COVID-19 todas las actividades de este programa se suspendieron y solo en el último mes del trimestre se empezó a realizar ciertas actividades con la red de difusores para medir como lograr los cambios que tendrán que realizarse al programa”;

- **Componente 18:** Se reporta un avance del **164.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que se superó la meta ya que “en este 2do trimestre del 2020 se notó un aumento de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, debido a las consecuencias (desempleo) que ha dejado la contingencia sanitaria COVID-19”;
- **Componente 19:** Se reporta un avance del **2.16%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica que “en este 2do trimestre debido a la contingencia COVID-19 las actividades de los programas PEIA y PREVERP se suspendieron por tiempo indefinido, solo se estuvo manejando la parte de PREVERP con los menores infractores”;
- **Componente 20:** Se reporta un avance del **60.71%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “en este trimestre no se cumplió la meta, debido a la contingencia sanitaria de COVID - 19, las personas no acudieron a solicitar apoyos”;
- **Componente 21:** Durante este período, se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad manifiesta que “por la situación de la contingencia del COVID-19 se mantiene cerrada la estancia del adulto mayor”;
- **Componente 22:** Durante este período, se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad argumenta que “por la pandemia del COVID - 19 se mantienen cerradas las instalaciones del centro de desarrollo comunitario”;
- **Componente 23:** Se reporta un avance del **833.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “se superó la meta trimestral programada debido a las video conferencias que se realizan diariamente en beneficio de los colaboradores para prevenir contagio de COVID - 19 y como llevar acabo el confinamiento y el regreso a laborar”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.